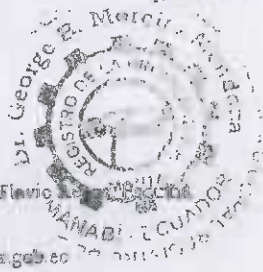




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio
Tel: 052624759
www.registropropietario.gub.ec

Insp 18/01/2019 8:00

000

5050810



Conforme a la Orden de Trámite 2674-1900077, emitida hasta el día de hoy 02/01/2019 16:21:06, la Ficha Registral Número 47476.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 21 de agosto de 2014 Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Zona San Juan, Cantón

LINDEROS MOSTRUALES

Terreno ubicado en la Zona San Juan, Cantón Manta, Lote No. S/N, Cantón Manta, Parroquia Manta. Superficie: 0,1053 Hás. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Callejón público en 26.00 M. R. N 87 00 E. SUR: Calle pública en 14.00 M. R. S 87 00 W. ESTE: Lote de Claudio Lucas Miro en 55 00 M. R. S 32 00 W. OESTE: Calle pública en 55.00 M. R. N 11 00 W.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial	Folio final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2756 09/ago/2005	38 516	38 525

MOVIMIENTOS REGISTRAL 33:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 09 de noviembre de 2005 Número de Inscripción: 2756 Tomo: 53
Nombre del Cantón: MANTA Número de Reportorio: 5403 Folio inicial: 38.516
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio final: 38.525
Cantón Mostrual: MANTA
Escritura/Acto/Resolución: Inde
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de agosto de 2005
Fecha Resolución: miércoles, 29 de diciembre de 2004

Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION No 3412M03378 de fecha Quito, 29 de Diciembre del 2004. Terreno ubicado en la Zona San Juan, Cantón Manta, Lote No. S/N, Cantón Manta, Parroquia Manta. Superficie: 0,1053 Hás.

1.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80009000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRI/PECUINARIA		MANTA	
ADJUDICATARIO	1306295351	LUCAS ALONZO PAULA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

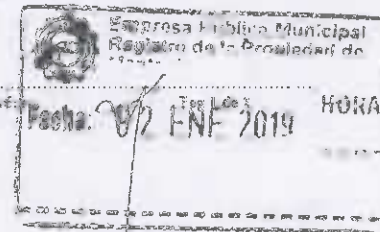
COMPRA VENTA

Número de inscripciones

Certificación hecha por: carla_cedeno

Fecha Registro: 47476

miércoles, 02 de enero de 2019 16:21:06





<<Total Inscripciones>>

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier suplantación, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisión a las : 16:21:05 de, miércoles, 02 de enero de 2019

A petición de: HIDALGO ALONSO FREDDY JACQUELINE

Elaborado por: MARIA ASUNCIÓN CEBEDA CHAVEZ

1003-00522



Validez del Certificado 10 días, Excepto que se dicte un tiempo de dominio o se cambie su propietario.

DR. GEDICIS MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Certificado impreso por: maria_cedeno

Ficha Registral: 07476

miércoles, 02 de enero de 2019 16:21





Manta



AUTORIZACIÓN

Nº. 432 - 09949

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al **SR. KLEVER DAVID ALONZO HIDALGO**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad de la Sra. Lucas Alonso Paula Monserrate, ubicado en la zona, San Juan de Manta, Parroquia Turquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 4,85m. + 9,25m. y lindera con calle pública

Atrás: 13,43m. y lindera con propiedad del Sr. Claudio Lucas

Costado Derecho: 8,59m. y lindera con calle pública

Costado Izquierdo: 14,43m. y lindera con área que se reserva la vendedora

Área total: 166,23m².

Manta, Enero 03 de 2019



Arg. **José María Zambrano Orjuela**
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J. L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

NOTA: Este documento reemplaza al otorgado el 17 de Septiembre del 2018, manteniendo el mismo número de asignación de trámite.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 358 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec
[@Municipio_Manta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)
[@MunicipioManta](https://www.instagram.com/MunicipioManta)
[youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 432-09049

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escritura emitida por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la **SRA. LUCAS ALONZO PAULA MONSERRATE**, ubicada en la zona San Juan de Manta, parroquia Manta de este Cantón, clave catastral # 5050801009, la misma conforme escritura describe una superficie total de 1.053,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 1.053,00m² (Escritura de Compraventa Inscrita el 09 de Noviembre de 2005 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 30 de Agosto de 2005.)

NORTE: Callejón pública en 26,00M. R.N. 87 00E

SUR: Calle pública en 14,00M. R. S 87 09W

ESTE: Lote de Claudio Lucas Mero en 55,00M. R. S 82 00W

OESTE: Calle pública en 55,00M. R. N 87 06W

**AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
NINGUNA**

AREA NO JUSTIFICADA **= 24,27m²**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE KLEVER DAVID ALONZO HIDALGO **= 149,23m²**

Frente: 4,85m. + 3,15m. y lindera con calle pública

Atrás: 13,43m. y lindera con propiedad del Sr. Claudio Lucas

Costado Derecho: 8,69m. y lindera con calle pública

Costado Izquierdo: 14,43m. y lindera con área que se reserva la vendedora

AREA SOBRANTE **= 792,50m²**

Frente: 24,06m. y lindera con callejón público

Atrás: 14,43m. y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Klever David Alonso Hidalgo

Costado Derecho: 41,57m. y lindera con propiedad del Sr. Claudio Lucas Mero

Costado Izquierdo: 42,75m. y lindera con calle pública

NOTA:

- No existe objeción al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecida por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0376-DACRM-DCR-2014 de Septiembre 01 de 2014, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Enero 03 del 2019

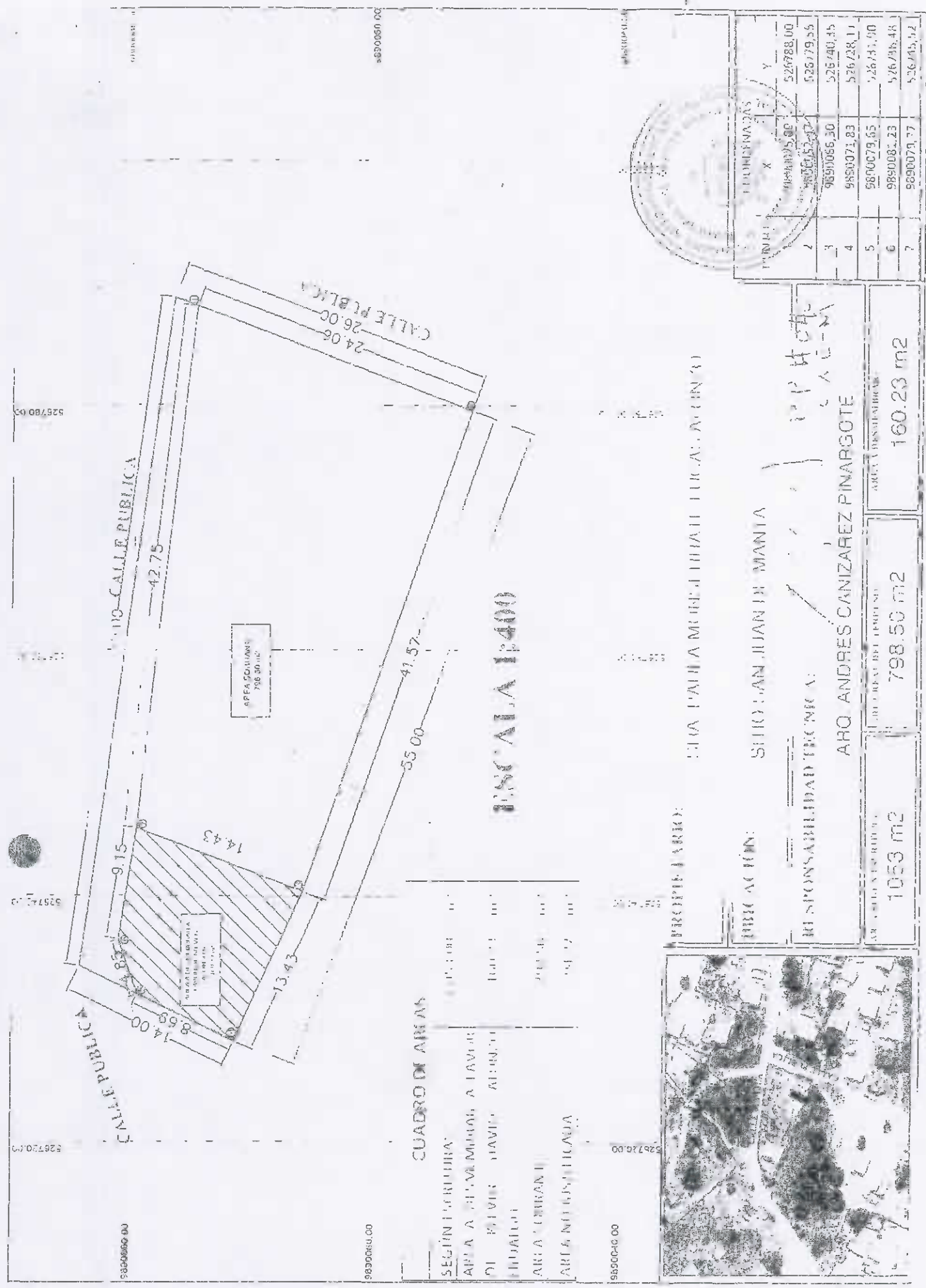
Arq. Jairo Zambrano Orejuela

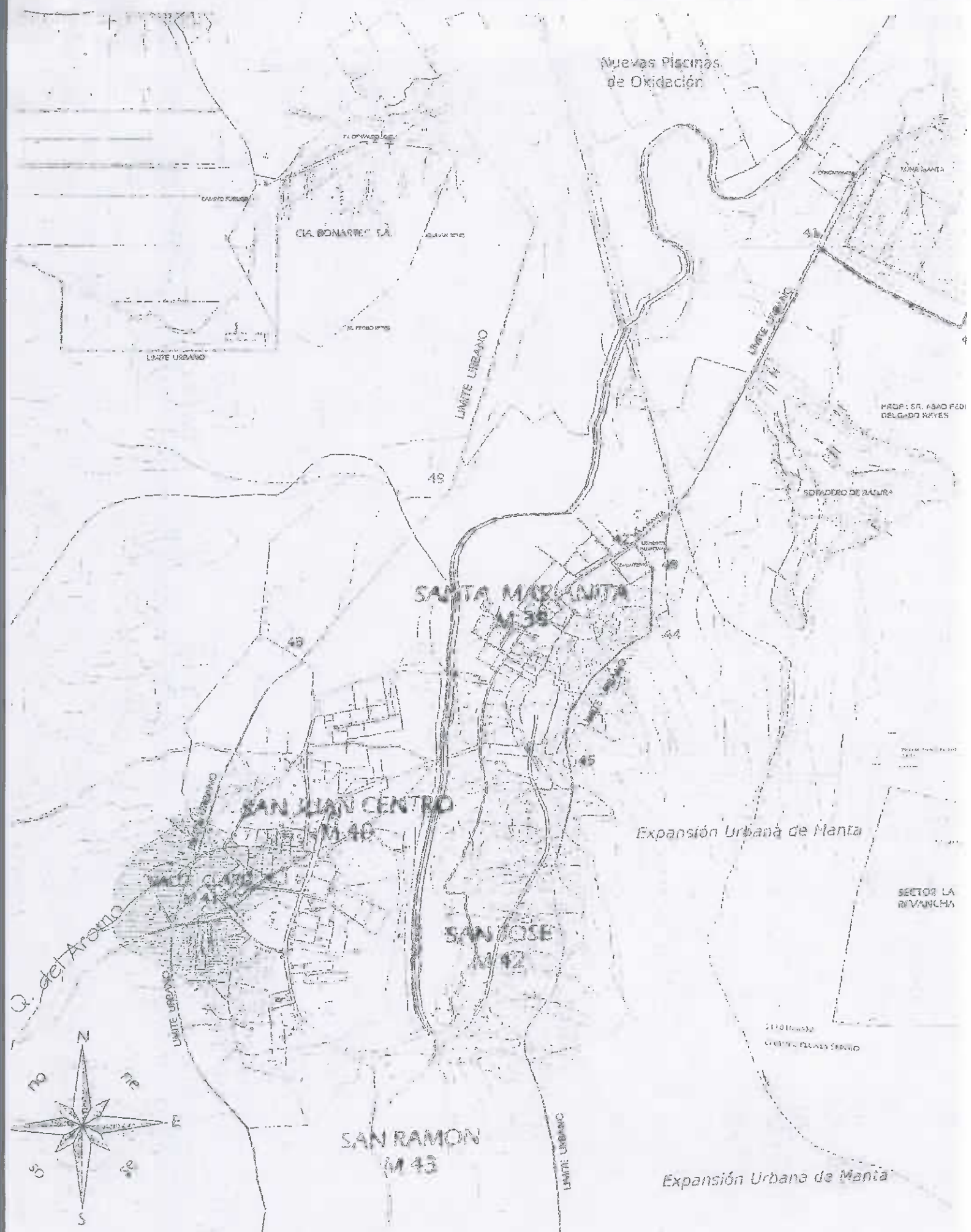
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

J.L.D.

El presente documento es fruto de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, exonerando de responsabilidad al emisor, el se compromete que se han presentado datos fidedignos o representantes válidos en sus solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento remite al otorgado el 1º de Septiembre del 2019 manteniendo el mismo número de anotación de Planilla.





CÓDIGO CAYASTEM	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	ARQ	CENTRAL	TÍTULO
5-05-95-10-000	100.73	\$ 21.539,89	SAN JUAN DE MANTA	2016	370000	4364819
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
MONSEF E SARON SOCIAL			CONCEPTO	VALOR ORIGINAL	REGALOS Y RECAUDOS	VALOR A PAGAR
LUCAS ALONZO PAULA MONSERRATE						
CAYASTEM 100733 - PALMA FLORESCA JIMMYTER STEFANIA			Coste Judicial			
SOLDO SUJETO A VARIACION POR REGULACION DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 6,55	(\$ 0,00)	\$ 6,55
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA			Regres por mora			
FECHA: 04/01/2016 HORA: 13:27			MEJORAS 2012	\$ 1,00	(\$ 0,00)	\$ 1,00
BAJERO(A)			MEJORAS 2013	\$ 5,30	(\$ 2,10)	\$ 3,20
			MEJORAS 2014	\$ 5,68	(\$ 2,27)	\$ 3,41
			MEJORAS 2015	\$ 12,50	(\$ 5,00)	\$ 7,50
			MEJORAS HAS 2016	\$ 8,65	(\$ 1,45)	\$ 7,20
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,28		\$ 5,28
			TOTAL A PAGAR			\$ 26,70
			VALOR PAGADO			\$ 26,70
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

Y000330006770

Para verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gub.ec opción Municipal en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

